

Santiago, 22 de octubre de 2020
DE 05473-20

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informe de Servicios
Complementarios 2021

De mi consideración:

En cumplimiento con el Artículo 20 del Decreto Supremo N°113/2017, informo que se encuentra publicado el informe indicado en la Ref. y que incluye lo instruido por el H. Panel de Expertos en su Dictamen N°6-2020.

El informe puede ser descargado desde el sitio Web del Coordinador en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Servicios Complementarios > Informe de Servicios Complementarios > Año 2021 > Informe SSCC 2021 Versión octubre

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rodrigo Bloomfield S.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

GZV/ycl
c.c.:
GO/SGESO/DCO/GM/SGTM/DTE-SSCC/DTPT